"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			1		
1.2. Período del informe	Del	3/11/2023			
	Al	30/11/2023			
1.3. Contrato #	FGN-NC-0151	Fecha	6/09/2023	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.4. Objeto					
Suscripción, acceso y consulta a la **PLATAFORMA JURÍDICA INTERACTIVA RED JURISTA**					
1.5. Nombre del contratista					
1.6.					
REDJURISTA S.A.S.					
1.7. Cédula o NIT			1.8. Correo electrónico		
900.852.009-6			asistentecomercial@redjurista.com		
1.9. Dirección			1.10. Teléfono		
Carrera 6ª No. 26B-85 Piso 9 Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos			311 501 6764 y 315 373 7545		
1.11. Fecha de Inicio			3/11/2023		
1.12. Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica)*					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☑ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.13. Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*		NO APLICA		N/A	

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*	
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
La responsabilidad del control y seguimiento de la ejecución del presente contrato estará a cargo del subdirector(a) Nacional de Gestión Documental. **Matilde Gómez Bautista**, conforme a lo estipulado en la Resolución No. 00111 del 29 de enero de 2020, se efectúa el nombramiento como Subdirectora Nacional de Gestión Documental el 31 de enero de 2020.	
2.2. Dependencia	2.3. N° Extensión o teléfono
Subdirección Nacional de Gestión Documental	5702000 ext. 14169

2.4. Correo electrónico	**2.5.** matilde.gomez@fiscalia.gov.co

2.6. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)
(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)

N/A

2.7. Dependencia	**2.8. N° Extensión o teléfono**
N/A	**N/A**
2.9. Correo electrónico	**N/A**

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	**$12.859.000**	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras ○ SI ◉ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
26223	**9/08/2023**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
836623	**7/09/2023**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ◉ NO	**Fecha**	N/A

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
30/11/2023	$12.859.000	$0	$12.859.000	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
N/A	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	N/A

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	**100%**

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	**% N/A**

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación de **noviembre**: (dd/mm/aaaa): 5/12/2023

Expedidas por el Representante Legal

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de Prestación de Servicios **FGN-NC-0151-2023**, cuyo objeto es "*suscripción, acceso y consulta a la **PLATAFORMA JURÍDICA INTERACTIVA RED***

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

JURISTA", el supervisor del presente contrato se permite informar que se ejecutó de acuerdo con las obligaciones específicas establecidas. Por tanto, **desde el 03 al 30 de noviembre del 2023**, tenemos un registro, Así:

115 búsquedas, y 118 documentos consultados, a nivel nacional y a través del enlace a la plataforma jurídica Red Jurista, disponible en la página web de la Biblioteca Virtual de la Fiscalía General de la Nación, y del acceso remoto temporal.

FECHA	BÚSQUEDAS	DOCUMENTOS CONSULTADOS
Nov-2023	115	118
TOTAL	115	118

Fuente: Reporte de estadística de uso plataforma jurídica **Red Jurista** con corte al 30 de noviembre **del 2023**

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	x			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato	x			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				x
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	x			
Los bienes fueron ingresados al almacén				x
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.		x	Capacitaciones llevadas a cabo en la ejecución del contrato: Nov de 2023: No se llevó a cabo capacitaciones por cuanto se dio inicio al contrato.	

Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción	x				
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados				x	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				x	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				x	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
- Soportes de informes estadísticos
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.

Informes anexos	◉ SI	○ NO	○ N/A
Tipo y detalle del informe:	▪ Certificado de parafiscales correspondientes al mes de **noviembre** del 2023. ▪ Informe estadístico correspondiente al mes de **noviembre** del 2023. ▪ Certificación de cumplimiento de obligaciones específicas por parte del contratista, correspondientes al mes de **noviembre** del 2023.		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Hasta la fecha el cumplimiento de las obligaciones contractuales prestado por la empresa **REDJURISTA S.A.S.,** ha sido sastifactorio y se ha cumplido con lo estipulado en el contrato.

En cuanto a la Certificación de Confidencialidad, de acuerdo a la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) **REDJURISTA S.A.S.,** certifica que blinda a todos suscriptores de las disposiciones contenidas en la normativa para salvaguardar las finalidades de la misma. **REDJURISTA S.A.S.,** establece la privacidad y rigurosidad en el manejo de la información entre el proveedor de los recursos electrónicos y el cliente **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, siendo esta de uso exclusivo entre las partes.

Además en la legalización del contrato se estableció **CLAÚSULA DE CONFIDENCIALIDAD**: el contratista se obliga a proteger y dar un uso adecuado a la información de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN,** de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Acceso temporal remoto por fuera de la Fiscalía: http://normograma.com/fiscalia, sobre los cuales se realizaron pruebas de acceso con los funcionarios que se encuentran trabajando desde las oficinas de la fiscalía por medio de las IPs a través de www.redjurista.com, y con los funcionarios que están trabajando desde casa por medio del acceso remoto http://normograma.com/fiscalia

desde el momento de la activación en la plataforma www.redjurista.com, la Fiscalía cuenta con acceso al servicio los 365 días que dura la suscripción, durante las 24 horas del día.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. **FGN-NC-0151-2023** y que a continuación se describen: **N/A**

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No FGN-NC-0151-2023.**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ◉ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumplió plenamente con sus obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Nota: por medio de la Resolución 6950 del 15 de septiembre de 2023, ejerció como Subdirector Nacional Encargado de Gestión Documental el Doctor Carlos Alberto Hoyos, en el periodo de vacaciones del 17 de octubre de 2023 hasta el 10 de noviembre de 2023 de la Doctora Matilde Gómez Bautista

FIRMA RESPONSABLES			
Interventor (es) / Supervisor (es)			
Nombre:		**Cédula:**	
MATILDE GÓMEZ BAUTISTA		63.278.108	
Ciudad	Bogotá	**Fecha**	11/12/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Juan Esteban Gualteros Ruiz		11/12/2023
Revisó	Matilde Gómez Bautista		11/12/2023

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada